

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA CON
FUERZA DE**

LEY:

ARTÍCULO 1º.- Autorícese al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por Juan Leonardo Ducret DNI N° 8.297.732, de un (1) inmueble que forma parte de otro de mayor superficie y que en la actualidad se ubica según plano de mensura en trámite de aprobación en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Colón, Distrito Tercero, Centro Rural de Población San Miguel, Colonia San Miguel, Parte Concesión N° 35, Domicilio Parcelario Calle Pública S/N°, superficie aproximada dos mil ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados (2.869 m²) en mas o en menos resulte del plano de mensura en trámite de aprobación, cuyos límites y linderos son:

Norte: Recta (1-2) S 69° 25' E de 30,00m, linda con Juan Leonardo Ducret;

Este: Recta (2-3) S 21° 00' O de 95,56m, linda con Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos Escuela N° 76 “Colonizadores del Canton de Valais”;

Sur: Recta (3-4) N 69° 41' O de 30,00m, linda con calle pública (ripio);

Oeste: Recta (4-1) N 21° 00' E de 95,70m, linda con Juan Leonardo Ducret.

El inmueble según Plano de mensura N° 8.030 se ubica en Departamento Colón, Distrito Tercero, Centro Rural de Población San Miguel, Colonia San Miguel, Lote 35. Consta de una Superficie de veintinueve hectáreas treinta y cinco áreas setenta centiáreas, dentro de los límites y linderos que constan en el título de propiedad respectivo.-

ARTÍCULO 2º.- Establécese que la donación efectuada en el Artículo 1º, sea con cargo al destino de la construcción de la sede de la Junta de Gobierno del Centro Rural de Población San Miguel, Colonia San Miguel, Departamento Colón.-

ARTÍCULO 3º.- Facúltese a la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar los trámites conducentes a la efectiva transferencia del dominio del inmueble individualizado en el Artículo 1º, a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, etcétera.-

Sala de Sesiones. Paraná, 30 de marzo de 2022.-

MARIA LAURA STRATTA
Presidente Cámara Senadores

LAUTARO SCHIAVONI
Secretario Cámara Senadores

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados